



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 21 de Noviembre de 1983.

Expediente N° 8365/83.

RES. N° 206/83.

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Victor Hugo Alfieri al cargo de Alumno Auxiliar Adscrito en la cátedra de Química Orgánica para Ingeniería;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

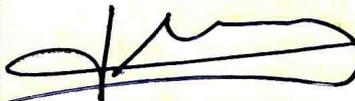
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia del Sr. VICTOR HUGO ALFIERI, al cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO, en la cátedra de QUIMICA ORGANICA para Ingeniería de esta Unidad Académica, renuncia que debe/tomarse como efectiva a partir del 10 de Septiembre de 1983.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha.